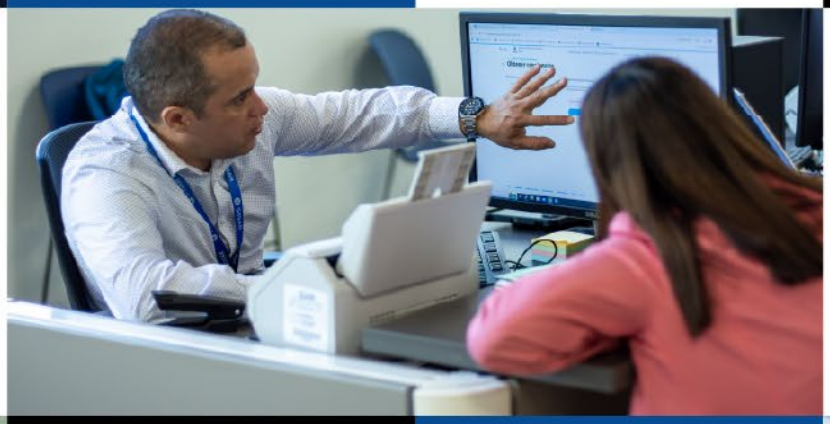
REQUISITOS SOLICITUD DE ENLACE POR DUPLICIDAD PERSONA NATURAL

Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario

Departamento de Asistencia al Cumplimiento Nacional









REQUISITOS SOLICITUD DE ENLACE POR DUPLICIDAD PERSONA NATURAL

Las Personas Naturales que soliciten un nuevo Registro Tributario Nacional por cambio o error en el número y/o tipo identificación, podrán solicitar a la Administración Tributaria el enlace del RTN anterior trasladando documentos, declaraciones y pagos al RTN que se conservara en estado Alta o Activo, este trámite se recibirá por medio de Oficina Virtual o a través de las Ventanillas de la Coordinación Recepción y Notificación. Con la realización de este trámite el Obligado Tributario obtendrá: nuevo RTN por cambio o error de número.

REQUISITOS:

1. Presentar un escrito[1] de solicitud que debe contener lo siguiente:
 - Nombre del trámite o petición que se formula: Se solicita enlace del RTN por duplicidad en el número y/o tipo de identificación.
 - Órgano a quien se dirige – Servicio de Administración de Rentas (SAR).
 - Nombre y generales del peticionario (domicilio Tributario completo, Número de Teléfono y/o Celular y Correo Electrónico, RTN del Peticionario)
 - Indicar con claridad los hechos y razones en los que fundamenta su petición.
 - Fecha y firma del OT.
2. Documento Nacional de Identificación para hondureños o Pasaporte o Carné de Residente vigente para extranjeros.
3. Justificante boletín de pago libre por Actos Administrativos (L. 200.00).

Nota: En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o Carné de Residente vigente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.

[1] Ver Anexo. Formato para solicitud de enlace del RTN por duplicidad en el número y/o tipo de identificación

ANEXO. FORMATO PARA SOLICITUD DE ENLACE DEL RTN POR DUPLICIDAD EN EL NÚMERO Y/O TIPO DE IDENTIFICACIÓN

SE SOLICITA ENLACE DEL RTN POR DUPLICIDAD EN EL NÚMERO Y/O TIPO DE IDENTIFICACIÓN

MINISTRA (O) DIRECTORA (O)
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Formato de Muestra

Yo: _____, hondureño(a), mayor de edad, profesión _____, portador de la tarjeta de identidad número _____, con teléfono celular número _____, correo electrónico_____ actuando en mi condición _____ (**personal, propietario del negocio, apoderado legal, representante legal o procesal**), de _____ **(razón, denominación o nombre comercial del negocio)**, con R.T.N número_____, del domicilio tributario_____, (**domicilio tributario completo**), con teléfono número _____, celular número _____, correo electrónico_____, comparezco ante usted Señora (o) Ministra (o) Directora (o) para solicitar enlace del RTN por duplicidad en el número y/o tipo de identificación, traslado documentos, declaraciones y pagos del RTN número _____ al RTN número _____, en base a los siguientes hechos y consideraciones de derecho: _____.

Asimismo, para soportar y documentar mi petición acompaño lo siguiente: _____

Fundo mi petición en los Artículo 80 de Constitución de la República, Artículos 66 y 86 del Código Tributario y sus reformas.

A la Señora (o) Ministra (o) Directora (o) respetuosamente pido: admitir el presente escrito y resolver de conformidad.

En la ciudad _____a los _____ del mes de_____ de 20___.

FIRMA